



1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación de Consistencia y Resultados del Fondo de Aportaciones Múltiples para el ejercicio 2023 del Estado de Coahuila de Zaragoza	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 14/10/2024	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 08/11/2024	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Lic. Alejandro Rafael Cepeda Valdés	Unidad Administrativa: Director General del DIF Coahuila
1.5 Objetivo general de la evaluación: Evaluar la consistencia y orientación a resultados del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: <ul style="list-style-type: none">• Analizar la lógica y congruencia en el diseño del programa, su vinculación con la planeación sectorial y nacional, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas federales.• Identificar si el programa cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados.• Examinar si el programa ha definido una estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo y los avances presentados en el ejercicio fiscal evaluado.• Analizar los principales procesos establecidos en las Reglas de Operación del Programa (ROP) o en la normatividad aplicable; así como los sistemas de información con los que cuenta el programa y sus mecanismos de rendición de cuentas.• Identificar si el programa cuenta con instrumentos que le permitan recabar información para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios del programa y sus resultados.• Examinar los resultados del programa respecto a la atención del problema para el que fue creado.	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: Fueron utilizados los términos de referencia para la Evaluación de Consistencia y Resultados elaborados por el Gobierno del Estado de Coahuila, verificando su congruencia con los TdR del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios__ Entrevistas_X_ Formatos_X_ Otros_X_ Especifique: Entrevistas, Informes financieros periódicos, Cuenta Pública, Página de transparencia, Sistema de Recursos Federales Transferidos	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: <ul style="list-style-type: none">• Determinación de información a utilizar. Se determinaron los elementos que serán revisados y ponderados para realizar la evaluación.• Levantamiento de información: Se recabo la información de las fuentes del instituto.• Valoración y clasificación: Se valora la información obtenida y se determina su importancia e integridad, considerando los Términos de Referencia adecuados.• Análisis: Análisis de información para la elaboración del informe de la evaluación.	



2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

El FAM-AS Coahuila cuenta con fortalezas en su diseño y operación como se muestra en el informe de la evaluación. La planeación de los programas se realiza de forma anual durante la entrega de los ante proyectos de presupuesto, atendiendo a la elaboración de programas presupuestarios para el ejercicio fiscal que corresponde y con apego a los ASM que derivan de las evaluaciones anteriores.

2.2.2 Oportunidades: Es importante seguir fortaleciendo los avances logrados para mantener resultados positivos.

2.2.3 Debilidades: No se detectaron hallazgos de importancia.

2.2.4 Amenazas: No se detectaron hallazgos de importancia.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

El diseño del programa tiene congruencia entre su propósito fundamental, con la planeación estatal y nacional, así como en la contribución a los objetivos de Desarrollo Sostenible, la práctica de la planeación anual de los programas permite la vigencia de la información.

Por lo que se recomienda mantener la actualización y vigencia de la información con el objeto de mantener resultados positivos y nuevas estrategias de mejora al programa en beneficio de su población objetivo.

La estrategia de cobertura y focalización es congruente con la planeación estatal y nacional en su identificación de diagnósticos iniciales que especifican los tipos de carencias sociales y las características de las poblaciones objetivos y potenciales que deben ser atendidas, así mismo y ante la entrada de una nueva administración pública estatal, se recomienda mantener la información en congruencia con la nueva planeación estatal.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: CP. Leydy Verónica Antonio Hernández

4.2 Cargo:

4.3 Institución a la que pertenece: Arqueo Soluciones Contables

4.4 Principales colaboradores: CP. Leydy Verónica Antonio Hernández

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: admon.solucionescontables@outlook.com

4.6 Teléfono (con clave lada): 844.407.05.77 / 844.422.21.10



5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)	
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Fondo de Aportaciones Múltiples componente Asistencia Social	
5.2 Siglas: FAM-AS	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Secretaría de Educación Federal y Secretaría de Salud Federal	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo <input type="checkbox"/> Poder Judicial <input type="checkbox"/> Ente Autónomo <input type="checkbox"/>	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Federal <input checked="" type="checkbox"/> Estatal <input type="checkbox"/> Local <input type="checkbox"/>	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre (s) de la(s) unidad(es) administrativa (s) a cargo de (los) programa(s): Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y Protección de Derechos del Estado de Coahuila de Zaragoza (DIF Coahuila)	
5.6.2 Nombre (s) de la (s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre: Lic. Alejandro Rafael Cepeda Valdés	Unidad Administrativa: Director General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF Coahuila.

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN	
6.1 Tipo de contratación:	
6.1.1 Adjudicación directa <input checked="" type="checkbox"/> 6.1.2 Invitación a tres <input type="checkbox"/> 6.1.3 Licitación Pública Nacional <input type="checkbox"/> 6.1.4 Licitación Pública Internacional <input type="checkbox"/> 6.1.5 Otro: (Señalar) <input type="checkbox"/>	
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y Protección de Derechos del Estado de Coahuila de Zaragoza (DIF Coahuila)	
6.3: Costo de la evaluación: \$551,000.00	
6.4 Fuente de Financiamiento: Recursos Estatales	

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN	
7.1 Difusión en internet de la evaluación: https://www.difcoahuila.gob.mx/Evaluacion_de_C_y_R_2022.php https://www.sefincoahuila.gob.mx/contenido/PBR/auditoriasyevaluaciones.html	
7.2 Difusión en internet del formato: https://www.difcoahuila.gob.mx/Evaluacion_de_C_y_R_2022.php https://www.sefincoahuila.gob.mx/contenido/PBR/auditoriasyevaluaciones.html	